



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES

CONCHALÍ, 27 DE JUNIO DE 2017

RESOLUCIÓN Nº 265/2017

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	X
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT : 77.846.450-0	
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud Nº 349/17, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la **patente comercial PROVISORIA:**

Identificación del contribuyente: TORRES Y VIDAL LIMITADA	
Domicilio comercial: INDEPENDENCIA Nº5307 LOCAL D, E, F Y G	
Giros solicitados: CARNICERIA, EXPENDIO DE AVES FAENADAS DE MATADEROS AUTORIZADOS, ELABORACION Y ENVASADO DE CARNE MOLIDA	
Fono:	Correo electrónico:

TIPO: COMERCIAL



PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

CGGL
CGGL/mtv.